

LISTA DE CHEQUEO (PRESTACIÓN DE SERVICIOS)

No. CONTRATO Y FECHA:	2028UL-23		
NOMBRE CONTRATISTA:	GERMAN ALVERY BONILLA RINCÓN		
NOMBRE SUPERVISOR:	RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO		
PAGO No.:	02	FECHA DE PRESENTACIÓN:	15/04/2028

No.	DOCUMENTOS	# DE DOCUMENTOS		No. CONSECUTIVO DE FOLIO	SUPERVISOR		TESORERÍA	
		PRIMER PAGO	OTROS PAGOS		CHEQUEO	Vo. BUENO	CHEQUEO	Vo. BUENO
1	Lista de chequeo	NA	1	1		Rch		point
2	Formato de declarante o no declarante	NA	1	2		Rch		point
3	Certificación bancaria vigente	NA	1	3		Rch		point
4	Informe de actividades por parte del contratista	NA	1	4-9		Rch		point
5	Planilla de pago de seguridad social (EPS-FP-ARL), base de cotización sobre el 40% del valor del contrato	NA	2	5-11		Rch		point
6	Informe de supervisión	NA	1	6-24		Rch		point


**ASAMBLEA DEL DEPARTAMENTO
NORTE DE SANTANDER
RADICACIÓN
TESORERÍA**

N° de Registro: 99. 2026
 Fecha: 16/04 Hora: 9.00
 Recibido: [Signature]

#

San José de Cúcuta, 15 de abril de 2026

Señor

FREDY ANTONIO IBARRA TOLOZA

TESORERO-PAGADOR

ASAMBLEA DEPARTAMENTAL NORTE DE SANTANDER

Asunto: Certificación bajo gravedad de juramento para efectos de determinar la base de retención en la fuente por pagos laborales de acuerdo con lo señalado en el parágrafo 2 del artículo 383 del Estatuto Tributario al contrato de prestación de servicios 2026UL-23 del 2026.

En mi calidad de prestador de servicios a la Asamblea Departamental de Norte de Santander y con el ánimo de que a los pagos o abonos en cuenta que se me realicen por concepto de honorarios y/o por compensación por servicios personales se aplique la tarifa establecida en el artículo 383 del Estatuto Tributario sobre los pagos laborales, certifico, bajo la gravedad de juramento que:

1. No tengo contratadas o vinculadas dos (2) o más trabajadores asociados a la actividad.
2. Los documentos soportes de los pagos de aportes obligatorios al sistema general de seguridad social en **Salud, Pensiones y ARL** (Riesgos laborales), corresponden a los ingresos provenientes del contrato No. 2026UL-23 del de 27 de enero de 2026, celebrado con la Corporación.

Dichos aportes se realizaron mediante la **Planilla Integrada No. 4641385863** correspondientes a salud, pensión y ARL del mes de febrero de 2026, cancelados el día 02 de marzo de 2026. Se adjunta copia de la planilla.

Lo anterior, para que sea tenido en cuenta en la reducción de la base de retención en la fuente al momento de realizar los pagos respectivos, de acuerdo a los artículos 383 del Estatuto Tributario.

Atentamente,


GERMAN ALVERY BONILLA RINCON
Contratista

Adjunto: Planilla de pago



Certificación Bancaria

Miércoles, 25 de marzo de 2026

ASAMBLEA DEL NORTE DE SANTANDER

Bancolombia S.A. se permite informar que GERMAN ALVERY BONILLA RINCON identificado(a) con CC 5534532, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros	86396992762	2026-01-19	ACTIVO	*****


***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números:
Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05
Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospchoso@bancolombia.com.co

	GESTION JURIDICA		CODIGO: GJ-FO-003
			VERSION: 1
	INFORME ACTIVIDADES CONTRATO		FECHA: 01/11/2019
			PAGINA 1

FECHA DEL INFORME	15 de abril de 2026		
ACTIVIDADES DE	28 de febrero del 2026	HASTA	27 de marzo del 2026
CONTRATO No.	2026SUL-23		
FECHA DEL CONTRATO	28 de enero del 2026		
OBJETO CONTRACTUAL	2026UL -23 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO ASIGNADA A LA HONORABLE DIPUTADA RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER		
CONTRATISTA	German Alvery Bonilla Rincón		


De acuerdo con lo establecido en el contrato N° **2026SUL-23** de *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO ASIGNADA A LA HONORABLE DIPUTADA RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER*, rindo informe de actividades desarrolladas y ejecutadas dentro del periodo comprendido entre el 28 de febrero y el 27 de marzo de 2026, de la siguiente manera:

1. El primero de marzo, asistí a la sesión plenaria de instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2026, contando con la presencia del gobernador encargado RAFAEL SANÍN y bajo la dirección del presidente de la Corporación EUGENIO RANGEL MANRIQUE, en esta sesión se dio inicio formal a el primer periodo de sesiones ordinarias del año 2026 con una hoja de ruta clara: control político responsable, respaldo a la ejecución del Plan de Desarrollo “Norte Territorio de Paz” y presencia activa en las regiones, y se brindó acompañamiento jurídico a la Honorable diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO.

2. El 10 de marzo de 2026 se recibió, a través del correo electrónico institucional, el Acta No. 01 de fecha 1 de marzo de 2026, correspondiente a la sesión plenaria celebrada en la misma fecha y se procedió a su revisión jurídica. En dicha sesión, los Diputados de la Honorable Asamblea del Departamento de Norte de Santander, previa convocatoria, se reunieron de manera presencial con el fin de instalar el primer periodo ordinario de sesiones de la presente anualidad.

3. El martes 11 de marzo de 2026 asistí a la sesión plenaria para la instalación de las diferentes Comisiones de la Corporación, en virtud y en desarrollo de las actividades inherentes con las obligaciones asociadas al cumplimiento del objeto



	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-003
		VERSION: 1
	INFORME ACTIVIDADES CONTRATO	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 2

contractual, se brindó acompañamiento jurídico a la Honorable diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO en la sesión donde se integraron las comisiones permanentes de:

“Hacienda Crédito Publico, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales”, la cual quedo integrada por los siguientes honorables Diputados:

- ✓ **Presidente: JOSE GREGORIO CORREA YAÑEZ**
- ✓ **Vicepresidente: JUAN DIEGO ORDOÑEZ CARVAJAL**
- ✓ **RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO**
- ✓ **FRANK WORMAN GARCIA ROLON**
- ✓ **LAURA MILENA MARTINEZ RIZO**
- ✓ **EDGAR ANDRÉS PALLARES DIAZ**
- ✓ **EUGENIO RANGEL MANRIQUE**

“Comisión del plan de desarrollo, de ordenamiento territorial y asuntos generales”, la cual quedo integrada por los siguientes honorables Diputados:


- ✓ **Presidente: MILENA DEL SOCORRO CALDERON RENDON**
- ✓ **Vicepresidente: RAFAEL CACERES NUÑEZ**
- ✓ **DIEGO ARMANDO GONZALEZ TOLOZA**
- ✓ **LAURY BLADIMAR SÁNCHEZ GÓMEZ**
- ✓ **ISABEL CRISTINA TORRADO ANDRADE**

“Comisión de paz, asuntos fronterizos y relaciones internacionales”, la cual quedo integrada por los siguientes honorables Diputados:

- ✓ **Presidente: MILENA DEL SOCORRO CALDERON RENDON**
- ✓ **Vicepresidente: EDGAR ANDRÉS PALLARES DIAZ**
- ✓ **FRANK WORMAN GARCIA ROLON**
- ✓ **LAURY BLADIMAR SÁNCHEZ GÓMEZ**
- ✓ **EUGENIO RANGEL MANRIQUE**

“Comisión para la equidad de la mujer”, la cual quedo integrada por las siguientes honorables Diputadas:

- ✓ **Presidente: LAURA MILENA MARTINEZ RIZO**
- ✓ **Vicepresidente: LAURY BLADIMAR SÁNCHEZ GÓMEZ**
- ✓ **RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO**
- ✓ **MILENA DEL SOCORRO CALDERON RENDON**
- ✓ **ISABEL CRISTINA TORRADO ANDRADE**

	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-003
	INFORME ACTIVIDADES CONTRATO	VERSION: 1
FECHA: 01/11/2019		
PAGINA 3		

4. El 17 de marzo de 2026, asistí a la sesión plenaria y se brindó acompañamiento jurídico a la Honorable Diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO durante la instalación de las comisiones y la elección de sus mesas directivas.

5. El 18 de marzo de 2026, vía correo electrónico se recibió el proyecto de ordenanza:

002 del 20 de marzo de 2026: “POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026)”


Se procedió a realizar el estudio jurídico, se revisó que cumpliera con lo previsto en los artículos 128 y 134 de la Ordenanza 004 de 2022 Reglamento Interno de la Asamblea (exposición de motivos, concepto jurídico, título, normatividad vigente, parte dispositiva y unidad temática) y que se encontrara ajustado a derecho en concordancia con las normas que lo rigen

6. El 18 de marzo de 2026 se recibió, a través del correo electrónico institucional, el Acta No. 02 de fecha 11 de marzo de 2026 correspondiente a la sesión plenaria celebrada en la misma fecha y se procedió a su revisión jurídica. En dicha sesión, los Diputados de la Honorable Asamblea del Departamento de Norte de Santander, previa convocatoria, se reunieron de manera presencial con el fin de integrar las diferentes Comisiones de la Corporación de esta anualidad.

7. El jueves 19 de marzo de 2026 se asistió y se brindó acompañamiento jurídico a la Honorable diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO, a sesión plenaria en donde se realizó la presentación de proposiciones para otorgar la Condecoración “MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTE SANTANDEREAÑA EJEMPLAR”, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza No. 007 de 08 de julio de 2025.

8. El 20 de marzo de 2026 continuando con el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones inherentes al mismo, procedí con la revisión jurídica y proyección de informe de ponencia del Proyecto de Ordenanza No. 002 del 20 de marzo de 2026, del cual su objeto esencial es: **“POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026)”**, informe de ponencia estudiado y analizado en sección de la Comisión Permanente de *“Hacienda Crédito Público, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales”*.

#P

	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-003
		VERSION: 1
	INFORME ACTIVIDADES CONTRATO	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 4

9. El 21 de marzo de 2026 se asistió y brindo acompañamiento jurídico a la Honorable diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO a la sesión de comisión de **“Hacienda Crédito Público, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales”**, en la misma se adelantó el debate en comisión de los proyectos de ordenanza 001 y 002 de 2026, en la jornada se contó con la asistencia del secretario de Hacienda Departamental, Sergio Entrena.

10. El 25 de marzo se realizó sesión plenaria y se brindó acompañamiento jurídico a la Honorable diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO para Imposición de la Condecoración **“MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR”**., adicionalmente se brindó un espacio de participación con el objeto de conocer de primera mano todo lo relacionado a la implementación del Catastro Multipropósito en el municipio de Pamplona y se sometió a Debate en Plenaria los siguientes proyectos de ordenanza:

✓ **PO No. 001, radicado el 16 de marzo de 2026:** “POR EL CUAL SE INCORPORAN LAS VIGENCIAS EXPIRADAS Y/O PASIVOS EXIGIBLES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)”.

PO No. 002, radicado el 18 de marzo de 2026: “POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)”.

11. El 24 de marzo de 2026 se recibió, a través del correo electrónico institucional, el Acta No. 03 de fecha 19 de marzo de 2026, correspondiente a la sesión plenaria celebrada en la misma fecha y se procedió a la revisión jurídica. En dicha sesión, los Diputados de la Honorable Asamblea del Departamento de Norte de Santander, previa convocatoria, se reunieron de manera presencial con el fin de presentar proposiciones para otorgar la condecoración **“MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR**.

12. El día 25 de marzo de 2026, se asistió a reunión virtual por medio de la plataforma zoom junto al equipo de trabajo de la Honorable Diputada *Ruby Alejandra Chacón Camargo* para revisión y asignación de actividades dentro del plan de trabajo trazado.



13. Se realiza acompañamiento y seguimiento continuo a las actividades trazadas dentro del plan de trabajo, al grupo de apoyo de la Honorable Diputada *Ruby Alejandra Chacón Camargo*.

14. Se realizó búsqueda y análisis jurídico de información pertinente en las diferentes plataformas digitales, textos y demás documentos que contribuyan en la posible elaboración de proyectos de ordenanzas.

Anexo evidencia fotográfica y captures de información:



GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION		CODIGO: IC-FO-888	
FORMATO ACTA DE SESION PLENARIA		VERSION: 1	
		FECHA: 01/11/2019	
		PAGINA 1 DE 6	
ACTA NUMERO: 01 de 2026.		FECHA: 01 de marzo de 2026.	
<p>En San José de Cúcuta, siendo las 7:40 a.m. del día domingo 01 de marzo de 2026, se reunió la Honorable Asamblea del Departamento Norte de Santander, previa convocatoria, de manera presencial para instalar el primer periodo ordinario de Sesiones de esta anualidad.</p> <p>Verificado el quórum se constató la participación de los tres diputados.</p>			
No	HONORABLES DIPUTADOS	DIPUTADOS REGISTRADOS AL INICIO DE LA SESIÓN (7:40 am)	DIPUTADOS REGISTRADOS DURANTE LA SESIÓN
1	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO	✓	N/A
2	CACERES NUÑEZ RAFAEL	✓	N/A
3	CALDERÓN RENDÓN MILENA DEL SOCORRO Segundo Vicepresidente	✓	N/A
4	CORREA YÁNEZ JOSE GREGORIO	✓	N/A
5	CHACÓN CAMARGO RUBY ALEJANDRA	✓	N/A
6	GARCÍA ROLÓN FRANK WORMAN	✓	N/A
7	GONZÁLEZ TOLOZA DIEGO ARMANDO	✓	N/A
8	MARTÍNEZ RIZO LAURA MILENA Primer Vicepresidente	✓	N/A
9	ORDÓÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO	✓	N/A
10	PALLARES DÍAZ EDGAR ANDRÉS	✓	N/A
11	RANGEL MARRIQUE EUGENIO Presidente	✓	N/A
12	SÁNCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR	✓	N/A
13	TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA	✓	N/A
<p>Verificado el quórum, se procedió a leer el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y verificación del quórum. Himno de la República de Colombia e Himno del Departamento Norte de Santander. Palabras del Señor Gobernador (E), Dr. RAFAEL HERNÁN SANÍN BLANCO. 			

GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION		CODIGO: IC-FO-888	
FORMATO ACTA DE SESION PLENARIA		VERSION: 1	
		FECHA: 01/11/2019	
		PAGINA 1 DE 6	
ACTA NUMERO: 02 de 2026.		FECHA: 11 de marzo de 2026.	
<p>En San José de Cúcuta, siendo las 3:35 p.m. del día miércoles 11 de marzo de 2026, se reunió la Honorable Asamblea del Departamento Norte de Santander, previa convocatoria, de manera presencial para integrar las diferentes Comisiones de la Corporación de esta anualidad.</p> <p>Verificado el quórum se constató la participación de los siguientes diputados.</p>			
No	HONORABLES DIPUTADOS	DIPUTADOS REGISTRADOS AL INICIO DE LA SESIÓN (3:35 PM)	DIPUTADOS REGISTRADOS DURANTE LA SESIÓN
1	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO	N/A	✓
2	CACERES NUÑEZ RAFAEL	✓	N/A
3	CALDERÓN RENDÓN MILENA DEL SOCORRO Segundo Vicepresidente	✓	N/A
4	CORREA YÁNEZ JOSE GREGORIO	✓	N/A
5	CHACÓN CAMARGO RUBY ALEJANDRA	✓	N/A
6	GARCÍA ROLÓN FRANK WORMAN	✓	N/A
7	GONZÁLEZ TOLOZA DIEGO ARMANDO	✓	N/A
8	MARTÍNEZ RIZO LAURA MILENA Primer Vicepresidente	✓	N/A
9	ORDÓÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO	✓	N/A
10	PALLARES DÍAZ EDGAR ANDRÉS	✓	N/A
11	RANGEL MARRIQUE EUGENIO Presidente	✓	N/A
12	SÁNCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR	✓	N/A
13	TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA	✓	N/A
<p>Verificado el quórum, se procedió a leer el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y verificación del quórum. Debate y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 01 de marzo del 2026. Integrar las diferentes Comisiones de la Corporación. Proposiciones y varios. <p><i>En el orden del día se insertó un modificación de la Ordenanza, sin asignación.</i></p>			

ACTA NUMERO: 03 de 2026. FECHA: 19 de marzo de 2026.

En San José de Cúcuta, siendo las 11:00 a.m. del día jueves 19 de marzo de 2026, se reunió la Honorable Asamblea del Departamento Norte de Santander, previa convocatoria, de manera presencial para presentación de proposiciones para otorgar la condecoración "MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR".

Verificado el quórum se constató la participación de los siguientes diputados.

No	HONORABLES DIPUTADOS	DIPUTADOS REGISTRADOS AL INICIO DE LA SESION (11:00 am)	DIPUTADOS REGISTRADOS DURANTE EL TRANSCURSO DE LA SESION
1	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO	N/A	✓
2	CACERES NUÑEZ RAFAEL	✓	N/A
3	CALDERON RENDON MILENA DEL SOCORRO Primer Vicepresidente	✓	N/A
4	CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO	✓	N/A
5	CHACON CAMARGO RUBY ALEJANDRA	✓	N/A
6	GARCIA ROLON FRANK WORMAN	✓	N/A
7	GONZALEZ TOLOZA DIEGO ARMANDO	N/A	N/A
8	MARTINEZ RIZO LAURA MILENA Segundo Vicepresidente	✓	N/A
9	ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO	✓	N/A
10	PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS	✓	N/A
11	RANGEL MANRIQUE EUGENIO Presidente	✓	N/A
12	SANCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR	✓	N/A
13	TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA	✓	N/A

Verificado el quórum, se procedió a leer el siguiente orden del día:



Asamblea Departamental de Norte de Santander

Así quedaron integradas las comisiones en la Assemblée Departamental para el año 2026

Comisión de hacienda crédito público, presupuesto cuentas y asuntos fiscales.

- Presidente:** José Gregorio Correa Yañez
- Vicepresidente:** Juan Diego Ordoñez Carvajal
- Frank Worman:** García Rolón
- Laura Milena:** Martínez Riso
- Ruby Alejandra:** Chacón Camargo
- Edgar Andrés:** Pallares Díaz
- Eugenio:** Rangel Manrique

Comisión del plan de desarrollo, de ordenamiento territorial y asuntos generales.



Milena del Socorro Calderón Rendón



Vicepresidente Rafael Cáceres Nuñez



Diego Fernando Acevedo Alvarez



Diego Armando Gonzales Toloza



Laury Bladimir Sánchez Gómez



Isabel Cristina Torrado Andrade

Asamblea Departamental de Norte de Santander

Comisión de paz, asuntos fronterizos y relaciones internacionales



Milena del Socorro Calderón Rendón



Vicepresidente Edgar Andrés Pallares Diaz



Frank Worman García Rolón



Eugenio Rangel Manrique



Laury Bladimir Sánchez Gómez

Asamblea Departamental de Norte de Santander

Comisión para la equidad de la mujer.



Presidente Laura Milena Martínez Riso



Vicepresidente Laury Bladimir Sánchez Gómez



Milena del Socorro Calderón Rendón




Ruby Alejandra Chacón Camargo



Isabel Cristina Torrado Andrade

Asamblea Departamental de Norte de Santander

	CODIGO: IC-FO-687
GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	VERSION: 1
INFORME DE PONENCIA	FECHA: 01/11/2019
	PAGINA: 1 DE 11

San José de Cúcuta, 20 de marzo de 2026

INFORME DE PONENCIA PARA COMISIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA 002 DE 2026

"POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)"

Honorables Diputados:

COMISIÓN PERMANENTE
"Hacienda Crédito Público, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales"
Asamblea Departamental de Norte de Santander

E. S. D.


Asunto: INFORME DE PONENCIA PARA DEBATE ANTE EN COMISIÓN DEL PROYECTO DE ORDENANZA 002 DEL 18 DE MARZO DE 2026

Cordial saludo,

1.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Diputada ponente, en cumplimiento del encargo que me hiciera el Presidente de la Comisión de Hacienda Crédito Público, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales, Honorable Diputado JOSÉ GREGORIO CORREA YANEZ, y siguiendo los postulados de la Constitución Política, Artículo 97 de la Ley 2200 de 2022 y la Ordenanza 0004 del 07 de julio de 2022, me permito poner en consideración de la comisión para su estudio y discusión, el presente Informe de

Avenida 5 No. 11-20 Antiguo Banco de la Republica
Cúcuta - Norte de Santander - Colombia
NIT: 890.503.639-4
www.asamblea-nortesantander.gov.co
secregeneral.asamblea@nortedesantander.gov.co

	CODIGO: IC-FO-687
GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	VERSION: 1
INFORME DE PONENCIA	FECHA: 01/11/2019
	PAGINA: 2 DE 11

Ponencia del Proyecto de Ordenanza radicado bajo el Número 002 del 18 de marzo de 2026, "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)"


Que, para el estudio del presente Proyecto de ordenanza, se radicaron los siguientes anexos:

- Oficio remitido de proyecto de ordenanza "Por la cual se incorporan los recursos de balance y se hacen unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia fiscal del primero (1°) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiseis (2026)" dirigido al Presidente de la Corporación Honorable Diputado EUGENIO RANGEL MANRIQUE y suscrito por el Dr. JULIO CESAR SILVA RINCON, Gobernador (E) Departamento Norte de Santander.
- Exposición de motivos presentada por parte del Dr. JULIO CESAR SILVA RINCON, Gobernador (E) Departamento Norte de Santander y del Dr. SERGIO ANDRES ENTRENA FERNANDEZ Secretario de Hacienda Departamental, ante el Presidente de la Corporación Honorable Diputado EUGENIO RANGEL MANRIQUE.
- Articulado Del Proyecto de Ordenanza.
- Revisión y concepto jurídico emitido por el Doctor JHONY JOSE SANCHEZ CARRASCAL, Secretario Jurídico Departamento Norte de Santander, acerca de la viabilidad jurídica del proyecto de ordenanza, desde el punto de vista constitucional y legal.
- Constancia expedida por parte de la Tesorera del Departamento Norte de Santander, Dra. ANA MILENA DUPLAT HERNANDEZ, fechada el 26 de febrero de 2026, que existen saldos por ejecutar con fuente de recurso del crédito.
- Constancia expedida por parte de la Tesorera del Departamento Norte de Santander, Dra. ANA MILENA DUPLAT HERNANDEZ, fechada 26 de

Avenida 5 No. 11-20 Antiguo Banco de la Republica
Cúcuta - Norte de Santander - Colombia
NIT: 890.503.639-4
www.asamblea-nortesantander.gov.co
secregeneral.asamblea@nortedesantander.gov.co



INFORME ACTIVIDADES CONTRATO

 <p>GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION</p> <p>INFORME DE PONENCIA</p>	CODIGO: IC-FO-487
	VERSION: 1
	FECHA: 01/11/2019
PAGINA 4 DE 11	

infraestructura. Así mismo, permite atender compromisos adquiridos en vigencias anteriores, asegurar la correcta destinación de recursos con destinación específica y fortalecer la capacidad de inversión del Departamento, contribuyendo al cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental.

En consecuencia, se concluye que el Proyecto de Ordenanza es jurídicamente viable, financieramente sostenible y administrativamente necesario, toda vez que se ajusta al marco constitucional y legal vigente, responde a una realidad fiscal verificable y contribuye al cumplimiento de los fines esenciales del Estado. Por lo anterior, se considera procedente y conveniente que la Honorable Asamblea Departamental de Norte de Santander imparta aprobación al mismo, en aras de garantizar una gestión eficiente, transparente y responsable de los recursos públicos.

4. MARCO JURÍDICO

Constitución Política de Colombia, en especial las precisiones de que tratan los artículos 287, 305, 352 y 353, que establecen la autonomía de las entidades territoriales, la facultad del Gobernador para presentar proyectos de ordenanza sobre presupuesto y programas de desarrollo, y las reglas generales sobre programación, ejecución y control presupuestal.

Leyes 819 de 2003, la Ley 2200 de 2022

Decreto 111 de 1996.

Decreto Único Reglamentario del Sector de Hacienda No. 1068 de 2015, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público expidió la Resolución No. 3632 de 2019, modificada por las Resoluciones Nos. 1305 y 2320 de 2020 y 0401 de 2021 y 3475 del 30 de diciembre del 2025, que establecen el Catálogo de Clasificación Presupuestal de las Entidades Territoriales y sus Descentralizadas CCPET, el cual se aplicó para la clasificación del ingreso y el gasto.

Ordenanza No. 003 del 18 de mayo de 2018.

Avenida 5 No. 11-20 Antiguo Banco de la Republica
Cúcuta – Norte de Santander – Colombia
NIT: 890.503.639-4
www.asamblea-nortesantander.gov.co
secgeneral.asamblea@nortedesantander.gov.co

 <p>GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION</p> <p>INFORME DE PONENCIA</p>	CODIGO: IC-FO-487
	VERSION: 1
	FECHA: 01/11/2019
PAGINA 14 DE 11	

MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)", ES CONVENIENTE, ya que como se ha manifestado en los acápites anteriores de esta ponencia se han verificado uno a uno el cumplimiento de los requisitos. En ese sentido el ponente encuentra que la iniciativa materia de estudio se ajusta en un todo a las normas que le dan sustento al mismo; así mismo, ha sido construido y presentado según los postulados de la Constitución Política de Colombia y demás normatividad vigente acorde a la materia.

7. PROPOSICIÓN

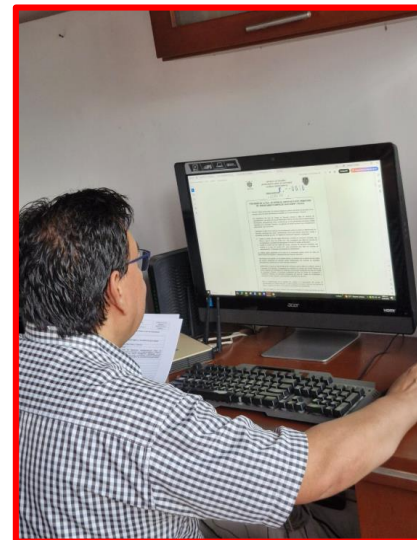
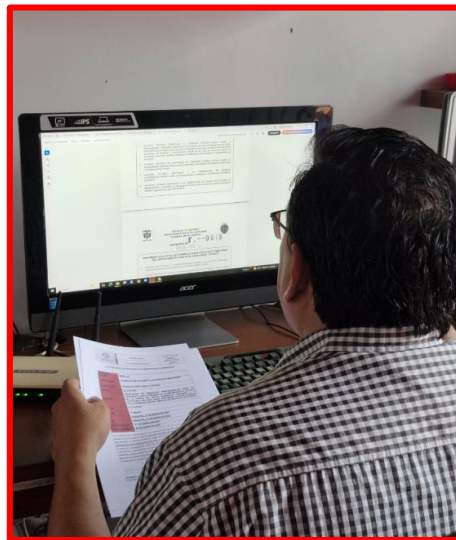
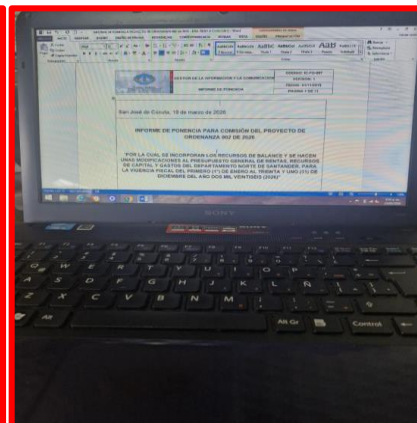
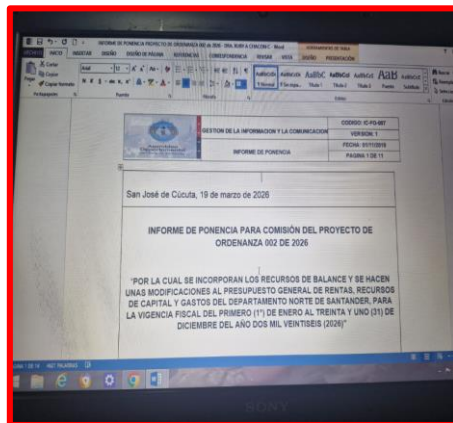
Con fundamento en el reglamento interno de la Honorable Asamblea Departamental y en mi condición de Diputada ponente, me permito dar **PONENCIA POSITIVA** para debate en comisión al Proyecto de Ordenanza No. 02 del 18 de marzo de 2025 presentado a consideración de esta Corporación pública, toda vez que se encuentra ajustado a las normas Constitucionales, legales y que es altamente conveniente para el departamento, y a su vez someter a consideración de la Comisión Permanente de Hacienda Crédito Público, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales, de la Honorable Asamblea Departamental de Norte de Santander, la siguiente PROPOSICION:

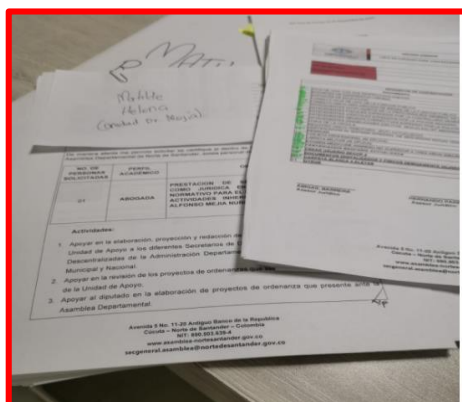
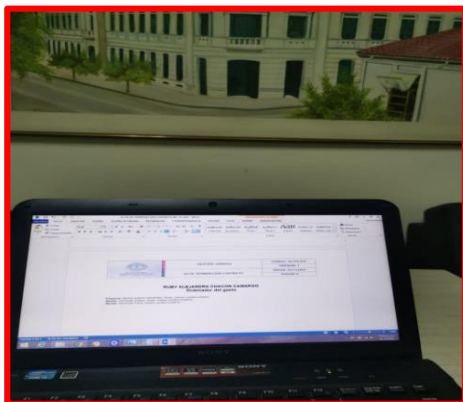
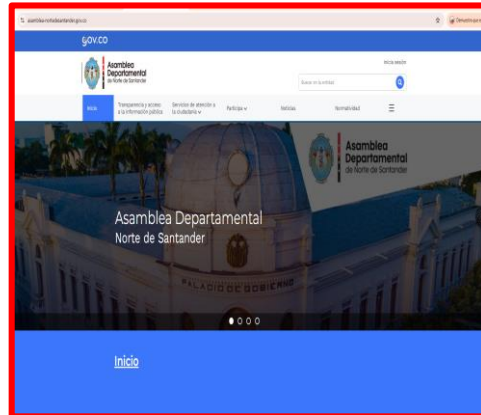
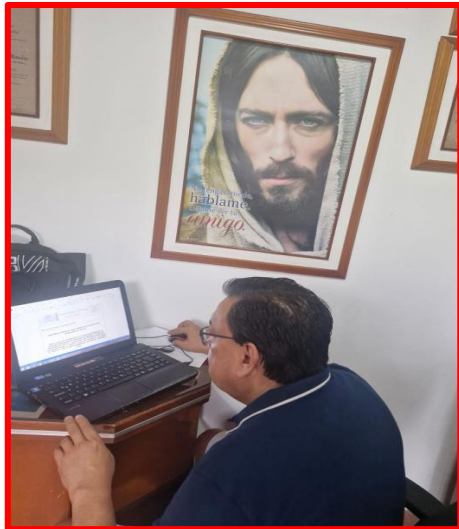
Por lo tanto, se solicita respetuosamente a los Honorables Diputados, proceder a su discusión y aprobación en comisión al Proyecto de Ordenanza No. 02 del 18 de marzo de 2025 **"POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)".**

De ustedes Honorables Diputados, respetuosamente,

RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO
Diputada Ponente

Avenida 5 No. 11-20 Antiguo Banco de la Republica
Cúcuta – Norte de Santander – Colombia
NIT: 890.503.639-4
www.asamblea-nortesantander.gov.co
secgeneral.asamblea@nortedesantander.gov.co







GESTION JURIDICA

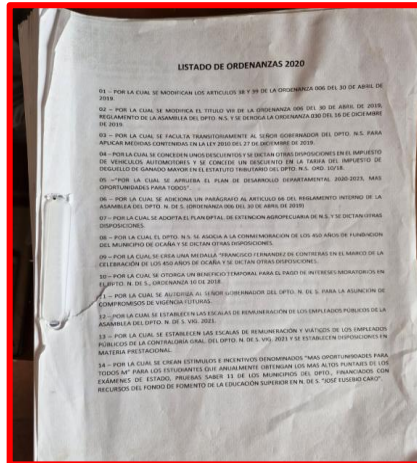
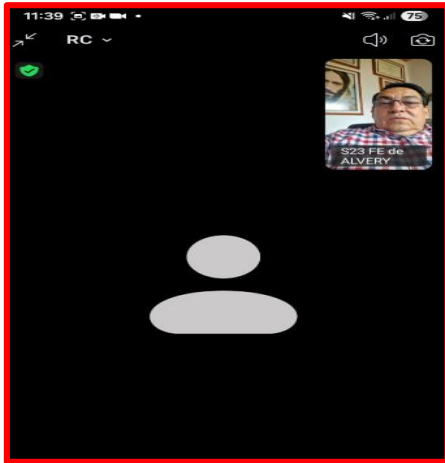
CODIGO: GJ-FO-003

VERSION: 1

INFORME ACTIVIDADES CONTRATO

FECHA: 01/11/2019

PAGINA 10



San José de Cúcuta, 15 de abril de 2026.

Atentamente,

German Alvery Bonilla Rincon

GERMAN ALVERY BONILLA RINCON
C.C. N° 5.534.532 de Los Patios N de S.



PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO



DATOS GENERALES DEL APORTANTE		
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN: 5534532
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GERMAN ALVERY BONILLA RINCON	
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER
DIRECCIÓN:	CL 11 MZ 34 LT 530 VIDELSO	TÉLEFONO: 5585059
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE: I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA: Actividades reguladoras y
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO	
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):		NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA		
NÚMERO PLANILLA:	4641385863	TIPO DE PLANILLA: I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES: febrero	PERIODO COTIZACIÓN MES: febrero
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO: 2026	SALUD: AÑO: 2026
DÍAS DE MORA:	0	
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN: 9995897218

NOVEDADES																
ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL				TOTALES	
				COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
9003360047	25-14	25-14 COLPENSIONES		1	\$ 288.000
SUBTOTAL:				1	\$ 288.000
SALUD					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
9001582642	EPS037	EPS037-NUOVA EPS		1	\$ 225.000
SUBTOTAL:				1	\$ 225.000
RIESGOS PROFESIONALES					
ADMINISTRADORA					
NIT	CÓDIGO	NOMBRE			
8600111538	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A		1	\$ 9.400
SUBTOTAL:				1	\$ 9.400

VALOR SIN MORA:	\$ 522.400
VALOR MORA:	\$ 0
TOTAL PAGADO:	\$ 522.400

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES SOPORTE DE PAGO GENERAL

DATOS GENERALES DEL APORTANTE				DATOS GENERALES DE LA PLANILLA			
TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	5534532	NÚMERO PLANILLA:	4641385863	TIPO DE PLANILLA:	I-INDEPENDIENTES
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:	GERMAN ALVERY BONILLA RINCON	DEPARTAMENTO:	NORTE DE SANTANDER	PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES febrero AÑO 2026	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES febrero AÑO 2026
CIUDAD/MUNICIPIO:	CUCUTA	TELÉFONO:	5565059	DÍAS DE MORA:	0	NÚMERO AUTORIZACIÓN:	9995897218
DIRECCIÓN:	CL 11 MZ 34 LT 530 VIDELSO	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE	FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):	2026/03/02		
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act				
TIPO EMPRESA:	PRIVADA						
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO						
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO				


TOTAL APORTES A PENSIÓN															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS				FSP		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO			
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	\$ 288.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 288.000	\$ 0	\$ 0	\$ 288.000		
SUBTOTALES:											\$ 288.000	\$ 0	\$ 0	\$ 288.000	

TOTAL APORTES A SALUD																
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS037	EPS037-NUEVA EPS	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000	
SUBTOTALES:											\$ 225.000	\$ 0	\$ 0	\$ 225.000		

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES															
ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES				
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO			
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.400	\$ 9.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 9.400	\$ 0	\$ 0	\$ 9.400
SUBTOTALES:											\$ 9.400	\$ 0	\$ 0	\$ 9.400	

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES																																																				
DATOS DEL COTIZANTE														NOVEDADES														SEGURIDAD SOCIAL														PARAFISCALES										
Nº	IDENTIFICACIÓN	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BÁSICO	TIPO DE SALARIO	COLOMBIANO	EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP	PENSIÓN				SALUD				ARP				CCF					SEN	ICBF	ESAP	MINEDU						
																										ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	SUBSISTENCIA	SOLIDARIDAD	EMPLEADOR	EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE	ADMIN	DÍAS COT	IBC	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	TOTAL APORTE	ADMIN					DÍAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE	DÍAS COT	IBC
1	CC 5534532	BONILLA RINCON GERMAN ALVERY	INDEPENDIENTE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS		\$ 1.800.000				NO																	25-14 COLPENSIONES	30	1.800.000	\$ 288.000	\$ 0	\$ 0	\$ 0	Normal	\$ 288.000	EPS037-NUEVA EPS	30	1.800.000	\$ 225.000	\$ 0	\$ 225.000	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	30	1.800.000	5534532	\$ 9.400	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0	\$ 0

TOTAL PAGADO: \$ 522.400


	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-013
		VERSION: 1
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 1

FECHA :	15/04/2026	Nº CONSECUTIVO DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	02
----------------	------------	--	----

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO No.	2026UL-23
TIPO DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
DEPENDENCIA CONTRATANTE	ASAMBLEA DEL NORTE DE SANTANDER
CONTRATISTA	GERMAN ALVERY BONILLA RINCON
NIT	5534532-7
REPRESENTANTE LEGAL	GERMAN ALVERY BONILLA RINCON
REGIMEN CONTRIBUTIVO (Común, simplificado)	SIMPLIFICADO
C.C. o N.I.T	C.C. No. 5.534.532
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO JURÍDICO EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO ASIGNADA A LA HONORABLE DIPUTADA RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO EN LA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE NORTE DE SANTANDER
RUBRO	2.1.2.02.02.009.02 Unidad de Apoyo
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	000050 DEL 21 DE ENERO DE 2026
REGISTRO PRESUPUESTAL	000056 DEL 27 DE ENERO DE 2026




	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-013
		VERSION: 1
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 2

VALOR DEL CONTRATO	\$ 37.929.254
PLAZO O DURACIÓN	11 MESES
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	27 DE ENERO DE 2026
FECHA ACTA DE INICIO	28 DE ENERO DE 2026
ACTAS DE SUSPENSIÓN (Si aplica)	N/A
ACTAS DE REINICIO (Si aplica)	N/A
MODIFICATORIOS Y ADICIONALES (si aplica)	N/A
DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
REGISTRO PRESUPUESTAL DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si hay lugar a ello)	N/A
VALOR DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
TIEMPO DEL MODIFICATORIO O ADICIONAL (Si aplica)	N/A
VALOR TOTAL DE CONTRATO \$	\$ 37.929.254
FECHA DE TERMINACION	27 de diciembre de 2026
GARANTIAS (No. de Póliza de cumplimiento)	N/A
NOMBRE Y CARGO DEL SUPERVISOR (Acto administrativo y fecha de designación)	RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO
NOMBRES Y CARGO DEL INTERVENTOR	N/A
FECHAS ANTERIORES DE PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUPERVISION Y CUMPLIMIENTO.	03 DE MARZO DE 2026

2. VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS COMPROMISOS Y/O ACTIVIDADES CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO


Actividad /Compromiso	
------------------------------	--

JP

	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-013
		VERSION: 1
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 3

	<p>1. El primero de marzo, asistí a la sesión plenaria de instalación del primer periodo de sesiones ordinarias del año 2026, contando con la presencia del gobernador encargado RAFAEL SANÍN y bajo la dirección del presidente de la Corporación EUGENIO RANGEL MANRIQUE, en esta sesión se dio inicio formal a el primer periodo de sesiones ordinarias del año 2026 con una hoja de ruta clara: control político responsable, respaldo a la ejecución del Plan de Desarrollo “Norte Territorio de Paz” y presencia activa en las regiones, y se brindó acompañamiento jurídico a la Honorable diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO.</p> <p>2. El 10 de marzo de 2026 se recibió, a través del correo electrónico institucional, el Acta No. 01 de fecha 1 de marzo de 2026, correspondiente a la sesión plenaria celebrada en la misma fecha y se procedió a su revisión jurídica. En dicha sesión, los Diputados de la Honorable Asamblea del Departamento de Norte de Santander, previa convocatoria, se reunieron de manera presencial con el fin de instalar el primer periodo ordinario de sesiones de la presente anualidad.</p> <p>3. El martes 11 de marzo de 2026 asistí a la sesión plenaria para la instalación de las diferentes Comisiones de la Corporación, en virtud y en desarrollo de las actividades inherentes con las obligaciones asociadas al cumplimiento del objeto contractual, se brindó acompañamiento jurídico a la Honorable diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO en la sesión donde se integraron las comisiones permanentes de:</p> <p>“Hacienda Crédito Publico, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales”, la cual quedo integrada por los siguientes honorables Diputados:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presidente: JOSE GREGORIO CORREA YAÑEZ ✓ Vicepresidente: JUAN DIEGO ORDOÑEZ CARVAJAL ✓ RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO ✓ FRANK WORMAN GARCIA ROLON ✓ LAURA MILENA MARTINEZ RIZO ✓ EDGAR ANDRÉS PALLARES DIAZ ✓ EUGENIO RANGEL MANRIQUE
--	--



	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-013
		VERSION: 1
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 4

“Comisión del plan de desarrollo, de ordenamiento territorial y asuntos generales”, la cual quedo integrada por los siguientes honorables Diputados:

- ✓ **Presidente: MILENA DEL SOCORRO CALDERON RENDON**
- ✓ **Vicepresidente: RAFAEL CACERES NUÑEZ**
- ✓ **DIEGO ARMANDO GONZALEZ TOLOZA**
- ✓ **LAURY BLADIMAR SÁNCHEZ GÓMEZ**
- ✓ **ISABEL CRISTINA TORRADO ANDRADE**

“Comisión de paz, asuntos fronterizos y relaciones internacionales”, la cual quedo integrada por los siguientes honorables Diputados:


- ✓ **Presidente: MILENA DEL SOCORRO CALDERON RENDON**
- ✓ **Vicepresidente: EDGAR ANDRÉS PALLARES DIAZ**
- ✓ **FRANK WORMAN GARCIA ROLON**
- ✓ **LAURY BLADIMAR SÁNCHEZ GÓMEZ**
- ✓ **EUGENIO RANGEL MANRIQUE**

“Comisión para la equidad de la mujer”, la cual quedo integrada por las siguientes honorables Diputadas:

- ✓ **Presidente: LAURA MILENA MARTINEZ RIZO**
- ✓ **Vicepresidente: LAURY BLADIMAR SÁNCHEZ GÓMEZ**
- ✓ **RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO**
- ✓ **MILENA DEL SOCORRO CALDERON RENDON**
- ✓ **ISABEL CRISTINA TORRADO ANDRADE**

4. El 17 de marzo de 2026, asistí a la sesión plenaria y se brindó acompañamiento jurídico a la Honorable Diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO durante la instalación de las comisiones y la elección de sus mesas directivas.



	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-013
		VERSION: 1
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 5

5. El 18 de marzo de 2026, vía correo electrónico se recibió el proyecto de ordenanza:

002 del 20 de marzo de 2026: “*POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026)*”


Se procedió a realizar el estudio jurídico, se revisó que cumpliera con lo previsto en los artículos 128 y 134 de la Ordenanza 004 de 2022 Reglamento Interno de la Asamblea (exposición de motivos, concepto jurídico, título, normatividad vigente, parte dispositiva y unidad temática) y que se encontrara ajustado a derecho en concordancia con las normas que lo rigen

6. El 18 de marzo de 2026 se recibió, a través del correo electrónico institucional, el Acta No. 02 de fecha 11 de marzo de 2026 correspondiente a la sesión plenaria celebrada en la misma fecha y se procedió a su revisión jurídica. En dicha sesión, los Diputados de la Honorable Asamblea del Departamento de Norte de Santander, previa convocatoria, se reunieron de manera presencial con el fin de integrar las diferentes Comisiones de la Corporación de esta anualidad.

7. El jueves 19 de marzo de 2026 se asistió y se brindó acompañamiento jurídico a la Honorable diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO, a sesión plenaria en donde se realizó la presentación de proposiciones para otorgar la Condecoración “MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTE SANTANDEREANA EJEMPLAR”, de acuerdo a lo establecido en la Ordenanza No. 007 de 08 de julio de 2025.

8. El 20 de marzo de 2026 continuando con el cumplimiento del objeto contractual y de las obligaciones inherentes al mismo, procedí con la revisión jurídica y proyección de informe de ponencia del Proyecto de Ordenanza No. 002 del 20 de marzo de 2026, del cual su objeto



	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-013
		VERSION: 1
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 6

esencial es: **“POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS (2026)”**, informe de ponencia estudiado y analizado en sección de la Comisión Permanente de *“Hacienda Crédito Público, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales”*.


9. El 21 de marzo de 2026 se asistió y brindo acompañamiento jurídico a la Honorable diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO a la sesión de comisión de **“Hacienda Crédito Público, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales”**, en la misma se adelantó el debate en comisión de los proyectos de ordenanza 001 y 002 de 2026, en la jornada se contó con la asistencia del secretario de Hacienda Departamental, Sergio Entrena.

10. El 25 de marzo se realizó sesión plenaria y se brindó acompañamiento jurídico a la Honorable diputada RUBY ALEJANDRA CHACÓN CAMARGO para Imposición de la Condecoración **“MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR”**., adicionalmente se brindó un espacio de participación con el objeto de conocer de primera mano todo lo relacionado a la implementación del Catastro Multipropósito en el municipio de Pamplona y se sometió a Debate en Plenaria los siguientes proyectos de ordenanza:

✓ **PO No. 001, radicado el 16 de marzo de 2026:** **“POR EL CUAL SE INCORPORAN LAS VIGENCIAS EXPIRADAS Y/O PASIVOS EXIGIBLES EN EL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)”**.

PO No. 002, radicado el 18 de marzo de 2026: **“POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO**



	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-013
		VERSION: 1
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 7

NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1°) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)”.


11. El 24 de marzo de 2026 se recibió, a través del correo electrónico institucional, el Acta No. 03 de fecha 19 de marzo de 2026, correspondiente a la sesión plenaria celebrada en la misma fecha y se procedió a la revisión jurídica. En dicha sesión, los Diputados de la Honorable Asamblea del Departamento de Norte de Santander, previa convocatoria, se reunieron de manera presencial con el fin de presentar proposiciones para otorgar la condecoración “MARTA ESLAVA DE HERNANDEZ A LA MUJER NORTESANTANDEREANA EJEMPLAR.

12. El día 25 de marzo de 2026, se asistió a reunión virtual por medio de la plataforma zoom junto al equipo de trabajo de la Honorable Diputada *Ruby Alejandra Chacón Camargo* para revisión y asignación de actividades dentro del plan de trabajo trazado.

13. Se realiza acompañamiento y seguimiento continuo a las actividades trazadas dentro del plan de trabajo, al grupo de apoyo de la Honorable Diputada *Ruby Alejandra Chacón Camargo*.

14. Se realizó búsqueda y análisis jurídico de información pertinente en las diferentes plataformas digitales, textos y demás documentos que contribuyan en la posible elaboración de proyectos de ordenanzas.




		CODIGO: GJ-FO-013 VERSION: 1 FECHA: 01/11/2019 PAGINA 1 DE 6																																																								
FORMATO ACTA DE SESION PLENARIA																																																										
ACTA NUMERO: 01 de 2026.		FECHA: 01 de marzo de 2026.																																																								
<p>En San José de Cúcuta, siendo las 7:40 a.m. del día domingo 01 de marzo de 2026, se reunió la Honorable Asamblea del Departamento Norte de Santander, previa convocatoria, de manera presencial para instalar el primer periodo ordinario de Sesiones de esta anualidad.</p> <p>Verificado el quórum se constató la participación de los trece diputados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>HONORABLES DIPUTADOS</th> <th>DIPUTADOS REGISTRADOS AL INICIO DE LA SESION (7:40 am)</th> <th>DIPUTADOS REGISTRADOS DURANTE LA SESION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>2</td><td>CACERES NUÑEZ RAFAEL</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>3</td><td>CALDERON RENDON MELBA DEL SOCORRO Segundo Vicepresidente</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>4</td><td>CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>5</td><td>CHACON CABARGO RUBY ALEJANDRA</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>6</td><td>GARCIA ROLON FRANK WORMAN</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>7</td><td>GONZALEZ TOLDOZA DIEGO ARMANDO</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>8</td><td>MARTINEZ RISO LAURA MELBA Primer Vicepresidente</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>9</td><td>ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>10</td><td>PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>11</td><td>RANGEL MARIQUE EUGENIO Presidente</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>12</td><td>SANCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>13</td><td>TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> </tbody> </table> <p>Verificado el quórum, se procedió a leer el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y verificación del quórum. Himno de la República de Colombia e Himno del Departamento Norte de Santander. Palabras del Señor Gobernador (E), D. RAFAEL HERNAN SANIN BLANCO. 			No.	HONORABLES DIPUTADOS	DIPUTADOS REGISTRADOS AL INICIO DE LA SESION (7:40 am)	DIPUTADOS REGISTRADOS DURANTE LA SESION	1	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO	✓	N/A	2	CACERES NUÑEZ RAFAEL	✓	N/A	3	CALDERON RENDON MELBA DEL SOCORRO Segundo Vicepresidente	✓	N/A	4	CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO	✓	N/A	5	CHACON CABARGO RUBY ALEJANDRA	✓	N/A	6	GARCIA ROLON FRANK WORMAN	✓	N/A	7	GONZALEZ TOLDOZA DIEGO ARMANDO	✓	N/A	8	MARTINEZ RISO LAURA MELBA Primer Vicepresidente	✓	N/A	9	ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO	✓	N/A	10	PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS	✓	N/A	11	RANGEL MARIQUE EUGENIO Presidente	✓	N/A	12	SANCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR	✓	N/A	13	TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA	✓	N/A
No.	HONORABLES DIPUTADOS	DIPUTADOS REGISTRADOS AL INICIO DE LA SESION (7:40 am)	DIPUTADOS REGISTRADOS DURANTE LA SESION																																																							
1	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO	✓	N/A																																																							
2	CACERES NUÑEZ RAFAEL	✓	N/A																																																							
3	CALDERON RENDON MELBA DEL SOCORRO Segundo Vicepresidente	✓	N/A																																																							
4	CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO	✓	N/A																																																							
5	CHACON CABARGO RUBY ALEJANDRA	✓	N/A																																																							
6	GARCIA ROLON FRANK WORMAN	✓	N/A																																																							
7	GONZALEZ TOLDOZA DIEGO ARMANDO	✓	N/A																																																							
8	MARTINEZ RISO LAURA MELBA Primer Vicepresidente	✓	N/A																																																							
9	ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO	✓	N/A																																																							
10	PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS	✓	N/A																																																							
11	RANGEL MARIQUE EUGENIO Presidente	✓	N/A																																																							
12	SANCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR	✓	N/A																																																							
13	TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA	✓	N/A																																																							

		CODIGO: GJ-FO-013 VERSION: 1 FECHA: 01/11/2019 PAGINA 1 DE 6																																																								
FORMATO ACTA DE SESION PLENARIA																																																										
ACTA NUMERO: 02 de 2026.		FECHA: 11 de marzo de 2026.																																																								
<p>En San José de Cúcuta, siendo las 3:35 p.m. del día miércoles 11 de marzo de 2026, se reunió la Honorable Asamblea del Departamento Norte de Santander, previa convocatoria, de manera presencial para integrar las diferentes Comisiones de la Corporación de esta anualidad.</p> <p>Verificado el quórum se constató la participación de los siguientes diputados.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>HONORABLES DIPUTADOS</th> <th>DIPUTADOS REGISTRADOS AL INICIO DE LA SESION (3:38 PM)</th> <th>DIPUTADOS REGISTRADOS DURANTE LA SESION</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>1</td><td>ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO</td><td>N/A</td><td>✓</td></tr> <tr><td>2</td><td>CACERES NUÑEZ RAFAEL</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>3</td><td>CALDERON RENDON MELBA DEL SOCORRO Segundo Vicepresidente</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>4</td><td>CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>5</td><td>CHACON CABARGO RUBY ALEJANDRA</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>6</td><td>GARCIA ROLON FRANK WORMAN</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>7</td><td>GONZALEZ TOLDOZA DIEGO ARMANDO</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>8</td><td>MARTINEZ RISO LAURA MELBA Primer Vicepresidente</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>9</td><td>ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>10</td><td>PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>11</td><td>RANGEL MARIQUE EUGENIO Presidente</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>12</td><td>SANCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> <tr><td>13</td><td>TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA</td><td>✓</td><td>N/A</td></tr> </tbody> </table> <p>Verificado el quórum, se procedió a leer el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> Llamado a lista y verificación del quórum. Debate y aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 01 de marzo de 2026. Integrar las diferentes Comisiones de la Corporación. Proposiciones y varios. <p>Llamado al orden del día e recibido en convocatoria por los señores, con asistencia:</p>			No.	HONORABLES DIPUTADOS	DIPUTADOS REGISTRADOS AL INICIO DE LA SESION (3:38 PM)	DIPUTADOS REGISTRADOS DURANTE LA SESION	1	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO	N/A	✓	2	CACERES NUÑEZ RAFAEL	✓	N/A	3	CALDERON RENDON MELBA DEL SOCORRO Segundo Vicepresidente	✓	N/A	4	CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO	✓	N/A	5	CHACON CABARGO RUBY ALEJANDRA	✓	N/A	6	GARCIA ROLON FRANK WORMAN	✓	N/A	7	GONZALEZ TOLDOZA DIEGO ARMANDO	✓	N/A	8	MARTINEZ RISO LAURA MELBA Primer Vicepresidente	✓	N/A	9	ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO	✓	N/A	10	PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS	✓	N/A	11	RANGEL MARIQUE EUGENIO Presidente	✓	N/A	12	SANCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR	✓	N/A	13	TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA	✓	N/A
No.	HONORABLES DIPUTADOS	DIPUTADOS REGISTRADOS AL INICIO DE LA SESION (3:38 PM)	DIPUTADOS REGISTRADOS DURANTE LA SESION																																																							
1	ACEVEDO ALVAREZ DIEGO FERNANDO	N/A	✓																																																							
2	CACERES NUÑEZ RAFAEL	✓	N/A																																																							
3	CALDERON RENDON MELBA DEL SOCORRO Segundo Vicepresidente	✓	N/A																																																							
4	CORREA YAÑEZ JOSE GREGORIO	✓	N/A																																																							
5	CHACON CABARGO RUBY ALEJANDRA	✓	N/A																																																							
6	GARCIA ROLON FRANK WORMAN	✓	N/A																																																							
7	GONZALEZ TOLDOZA DIEGO ARMANDO	✓	N/A																																																							
8	MARTINEZ RISO LAURA MELBA Primer Vicepresidente	✓	N/A																																																							
9	ORDOÑEZ CARVAJAL JUAN DIEGO	✓	N/A																																																							
10	PALLARES DIAZ EDGAR ANDRÉS	✓	N/A																																																							
11	RANGEL MARIQUE EUGENIO Presidente	✓	N/A																																																							
12	SANCHEZ GÓMEZ LAURY BLADIMAR	✓	N/A																																																							
13	TORRADO ANDRADE ISABEL CRISTINA	✓	N/A																																																							





Asamblea Departamental de Norte de Santander

Así quedaron integradas las comisiones en la Asamblea Departamental para el año 2026

 Presidentes José Gregorio Correa Yañez	 Vicepresidentes Juan Diego Ordoñez Carvajal	 Frank Worman García Rolón
 Laura Milena Martínez Riso	 Ruby Alejandra Chacón Camargo	 Edgar Andrés Pallares Díaz
Comisión de hacienda crédito público, presupuesto cuentas y asuntos fiscales.		
 Eugenio Rangel Manrique		

#P

 Presidenta Milena del Socorro Calderón Rendón	 Vicepresidente Rafael Cáceres Nuñez	 Diego Fernando Acevedo Alvarez
 Diego Armando Gonzales Tolosa	 Laury Bladimir Sánchez Gómez	 Isabel Cristina Torrado Andrade

Comisión del plan de desarrollo, de ordenamiento territorial y asuntos generales.



 Presidenta Milena del Socorro Calderón Rendón	 Vicepresidente Edgar Andrés Pallares Díaz	 Frank Worman García Rolón
 Eugenio Rangel Manrique	 Laury Bladimir Sánchez Gómez	


Comisión de paz, asuntos fronterizos y relaciones internacionales



 Presidenta Laura Milena Martínez Riso	 Vicepresidente Laury Bladimir Sánchez Gómez	 Milena del Socorro Calderón Rendón
 Ruby Alejandra Chacón Camargo	 Isabel Cristina Torrado Andrade	

Comisión para la equidad de la mujer.



	GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	CODIGO: IC-FO-007
INFORME DE PONENTIA	VERSION: 1	FECHA: 01/11/2019
	INFORME DE PONENTIA	PAGINA 1 DE 11

San José de Cúcuta, 20 de marzo de 2020

INFORME DE PONENTIA PARA COMISION DEL PROYECTO DE ORDENANZA 002 DE 2020

"POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1º) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)"

Honorables Diputados:
COMISION PERMANENTE
"Hacienda Crédito Publico, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales"
Asamblea Departamental de Norte de Santander
E. S. D.


Asunto: **INFORME DE PONENTIA PARA DEBATE ANTE EN COMISION DEL PROYECTO DE ORDENANZA 002 DEL 18 DE MARZO DE 2020**

Cordial saludo,

1.- ANTECEDENTES

En mi calidad de Diputada ponente, en cumplimiento del encargo que me hiciera el Presidente de la Comisión de Hacienda Crédito Público, Presupuesto Cuentas y Asuntos Fiscales, Honorable Diputado JOSE GREGORIO CORREA YANEZ, y siguiendo los postulados de la Constitución Política, Artículo 97 de la Ley 2200 de 2022 y la Ordenanza 004 del 07 de julio de 2022, me permito poner en consideración de la comisión para su estudio y discusión, el presente Informe de

Avenida 5 No. 11-20 Antiguo Banco de la Republica
Cúcuta – Norte de Santander – Colombia
NIT: 900.503.639-4
www.asamblea-nortesantander.gov.co
seccomision@asamblea-nortesantander.gov.co

	GESTION DE LA INFORMACION Y LA COMUNICACION	CODIGO: IC-FO-007
INFORME DE PONENTIA	VERSION: 1	FECHA: 01/11/2019
	INFORME DE PONENTIA	PAGINA 1 DE 11

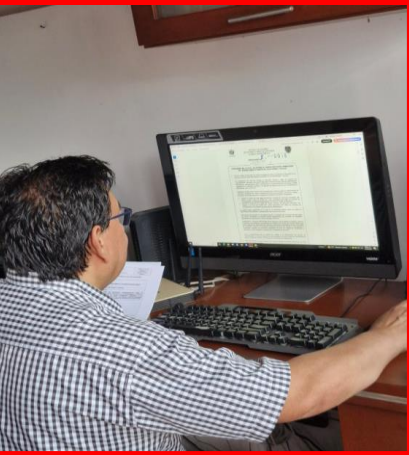
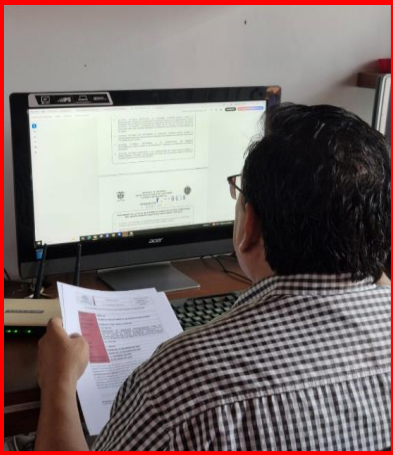
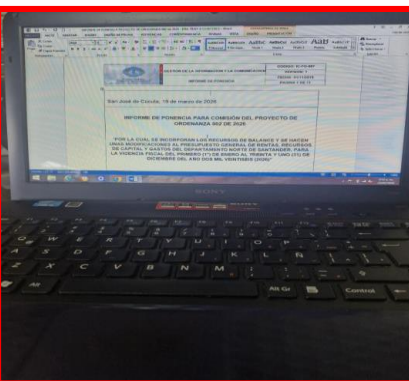
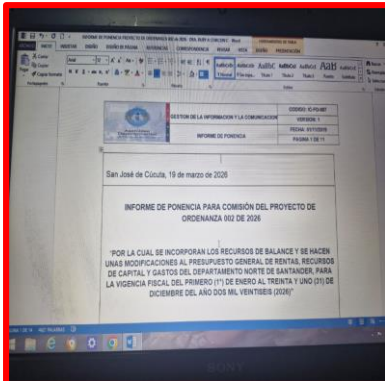
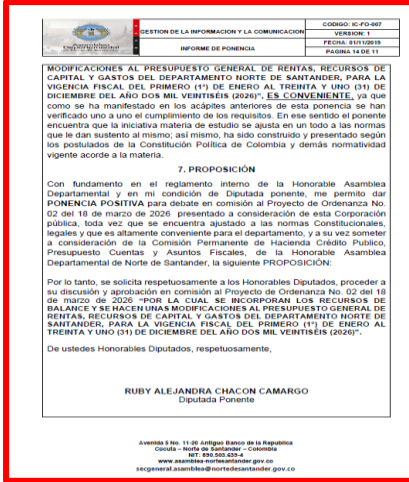
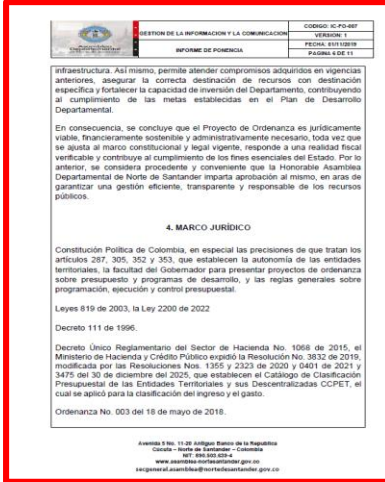
Ponencia del Proyecto de Ordenanza radicado bajo el Número 002 del 18 de marzo de 2020, "POR LA CUAL SE INCORPORAN LOS RECURSOS DE BALANCE Y SE HACEN UNAS MODIFICACIONES AL PRESUPUESTO GENERAL DE RENTAS, RECURSOS DE CAPITAL Y GASTOS DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER, PARA LA VIGENCIA FISCAL DEL PRIMERO (1º) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS (2026)".


Que, para el estudio del presente Proyecto de ordenanza, se radicaron los siguientes anexos:

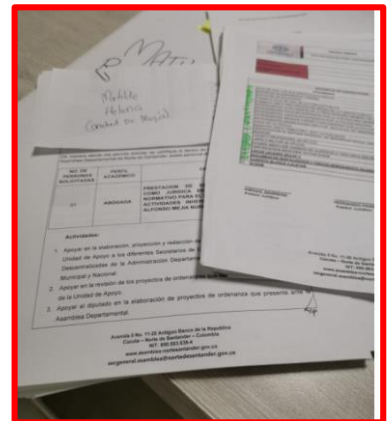
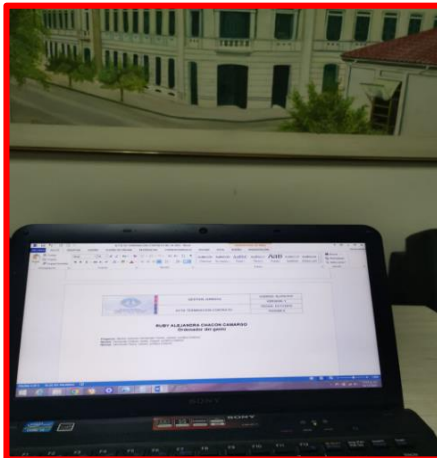
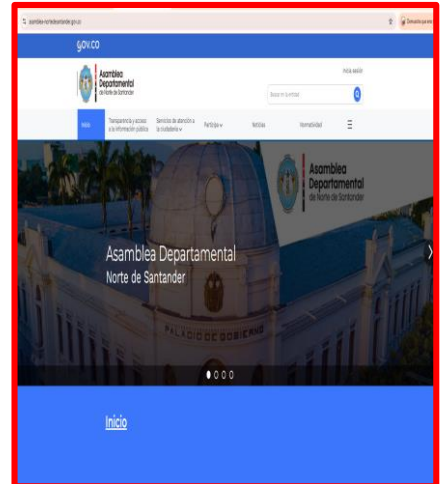
- Oficio remitido de proyecto de ordenanza "Por la cual se incorporan los recursos de balance y se hacen unas modificaciones al presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del departamento Norte de Santander, para la vigencia fiscal del primero (1º) de enero al treinta y uno (31) de diciembre del año dos mil veintiseis (2026)" dirigido al Presidente de la Corporación Honorables Diputado EUGENIO RANGEL MANRIQUE y suscrito por el Dr. JULIO CESAR SILVA RINCON, Gobernador (E) Departamento Norte de Santander.
- Exposición de motivos presentada por parte del Dr. JULIO CESAR SILVA RINCON, Gobernador (E) Departamento Norte de Santander y del Dr. SERGIO ANDRÉS ENTREÑA FERNÁNDEZ, Secretario de Hacienda Departamental, ante el Presidente de la Corporación Honorables Diputado EUGENIO RANGEL MANRIQUE.
- Articulado Del Proyecto de Ordenanza.
- Revisión y concepto jurídico emitido por el Doctor JHONY JOSE SANCHEZ CARRASCAL, Secretario Jurídico Departamento Norte de Santander, acerca de la viabilidad jurídica del proyecto de ordenanza, desde el punto de vista constitucional y legal.
- Constancia expedida por parte de la Tesorera del Departamento Norte de Santander, Dra. ANA MILENA DUPLAT HERNANDEZ, fechada el 26 de febrero de 2020, que existen saldos por ejecutar con fuente de recurso del crédito.
- Constancia expedida por parte de la Tesorera del Departamento Norte de Santander, Dra. ANA MILENA DUPLAT HERNANDEZ, fechada el 26 de febrero de 2020, que existen saldos por ejecutar con fuente de recurso del crédito.

Avenida 5 No. 11-20 Antiguo Banco de la Republica
Cúcuta – Norte de Santander – Colombia
NIT: 900.503.639-4
www.asamblea-nortesantander.gov.co
seccomision@asamblea-nortesantander.gov.co


#P

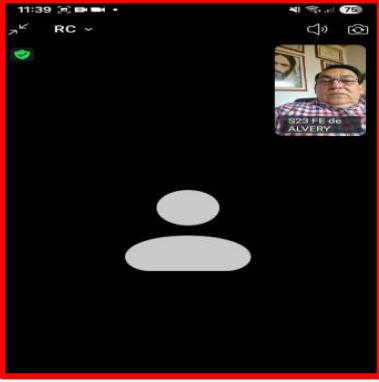
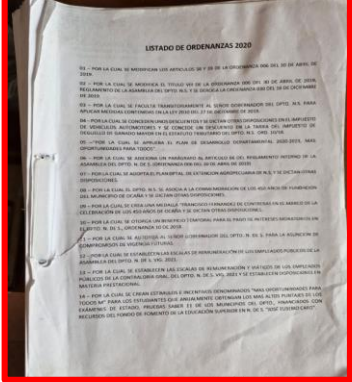


	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-013
	INFORME DE SUPERVISION	VERSION: 1
		FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 11



JP

	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-013
		VERSION: 1
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 12

COMPROMISOS:


Dar cumplimiento a las actividades enmarcadas en el contrato de prestación de servicio profesionales 2026ST- 01 de fecha 16 de enero de 2026.

3. BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO Y CONTROL DE PAGOS

BALANCE FINANCIERO		
1	VALOR INICIAL	\$ 37.929.254
2	+ VALOR ADICIÓN (Si Aplica)	\$0
3	= VALOR TOTAL DEL CONTRATO	\$ 37.929.254
4	- TOTAL DE PAGOS REALIZADOS Y/O AMORTIZACIONES (Si Aplica) ANTES DE ESTA CUENTA	\$3.448.114
5	- VALOR A PAGAR CON ESTA CUENTA	\$3.448.114
6	- AMORTIZACION CON ESTE PAGO (Si Aplica)	\$6.896.228
7	= SALDOS ACTUALES (DESPUES DE ESTA CUENTA)	\$31.033.026

CONTROL DE PAGOS		
PAGOS REALIZADOS	No COMPROBANTE DE EGRESO	VALOR
05/03/2026	000094	\$3.448.114

#P

	GESTION JURIDICA	CODIGO: GJ-FO-013
		VERSION: 1
	INFORME DE SUPERVISION	FECHA: 01/11/2019
		PAGINA 13

4.CERTIFICACIÓN AL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PAGO DEL CONTRATO

Dando cumplimiento al Artículo 82 y 83 de lo establecido en la Ley 1474 de 2011 “Estatuto Anticorrupción”, Yo, RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO con cedula de ciudadanía 37442544 expedida en Cúcuta en mi condición de supervisor (a) del contrato Prestación de Servicios Profesionales 2026UL-23.

CERTIFICO que:

GERMAN ALVERY BONILLA RINCON identificado Con cedula No. 5.534.532 de Los Patios, hizo entrega del informe de actividades, con sus respectivos soportes.

El valor a reconocer y pagar es la suma de TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL CIENTO CATORCE PESOS (\$3.448.114) y correspondiente al pago N° 02 de 11 estimadas en el contrato.

Ítems	Mes actual
Entidad operadores PILA	SOI
Valor total de cotización	\$522.400
N° de Planilla	4641385863
PIN o Clave	4641385863
Entidad financiera	Bancoomeva
Periodo Cotización	febrero de 2026
Fecha de pago	02/03/2026

Observaciones (Si hay lugar a ello):



RUBY ALEJANDRA CHACON CAMARGO
Supervisora



GERMAN ALVERY BONILLA RINCON
Contratista

